 Segovia: Poco nuboso (Mín: 12°/Máx: 25°)  
19:05 del Lunes, 14 de Septiembre de 2009

## Publico.es

- portada
  - Internacional
  - España
  - Dinero
  - Ciencias
  - Culturas
  - Deportes
  - Motor
  - Televisión y Gente
  - Viajes
  - Vivienda
  - rss

◦ buscador

Buscador

Búsqueda detallada

- opinión
- público.tv
- fotogalería
- edición papel
- archivo
- servicios
- web móvil

# El presunto asesino de Carlos Palomino se defiende: "Me salió el instinto"

Asegura que se sintió amenazado por "esas personas armadas"

Enviar a un amigo  
PÚBLICO - MADRID - 14/09/2009 16:00

Josué E. de la H., el soldado profesional acusado del asesinato del joven Carlos Palomino, ha asegurado ante el juez de la Audiencia Provincial de Madrid que apuñaló al joven de 16 años "por instinto" **al verse amenazado por "esas personas armadas", que le produjeron "miedo"**.

"Me vi acorralado por esas personas armadas, me entró miedo, pensé que si se me lanzaban no saldría vivo de allí. **Me salió el instinto**. Noté que me rodeaban, me dijeron: 'de aquí no vas a salir, fascista de mierda'", manifestó en este primer día de juicio.

"Saqué mi navaja porque me señalaron y uno sacó un puño americano", prosiguió Josué, quien negó ser neonazi, sino solamente un "español que le gusta que gane la Selección española". Asimismo, negó que ese día acudiera a la manifestación convocada por las juventudes de Democracia Nacional y declaró que iba a cenar a Villaverde con unos amigos.

### Niega ser neonazi, sino un "español que le gusta que gane la Selección española"

Carlos Palomino, murió el 11 de noviembre de 2007 a consecuencia de una puñalada mortal que le asestó el acusado en el Metro de Legazpi, tal y como recogen las imágenes de vídeo grabadas dentro del vagón.

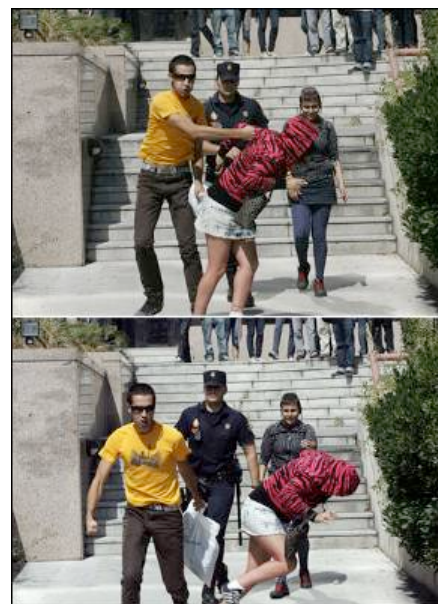
La Sección Primera será la encargada de juzgar a Josué E. de la H., quien se enfrenta a una **petición fiscal de 29 años de cárcel**.

La Fiscalía solicita 17 años de prisión por un delito de asesinato y otros 12 por tentativa de homicidio contra Alejandro, el amigo de Carlos que intentó quitar el arma al asesino y que recibió una puñalada de la que se recuperó a los tres meses.

### La madre pide dimisiones

La madre de Carlos Palomino y presidenta de la Asociación de Víctimas de la Violencia Fascista, Racista y Homófoba, Mavi Muñoz, ha explicado como testigo ante el tribunal que dio permiso a su hijo para asistir a la manifestación convocada contra los "neonazis" y ha señalado que lo único que le dijo antes de marcharse fue que tuviese cuidado "porque podía haber problemas".

Antes del inicio de la vista oral, Muñoz ha dicho no saber cómo iba a reaccionar al ver al presunto asesino de su hijo pero ha indicado que esperaba poder mirarle a los ojos.



Simpatizantes del acusado fueron agredidas tras lanzar panfletos al grito de "Josue Libertad" a la salida de la Audiencia Nacional. - M. G. CASTRO

"Espero una sentencia justa, es lo que me mantiene con pie", ha señalado.

Una vez ante el tribunal, ha explicado que sabía a donde se dirigía su hijo, quien le había comentado que iba a una "contra manifestación para protestar contra un grupo que proclama el rechazo de los inmigrantes".

En este sentido, ha dicho que su hijo, que era de "ideología antifacista", **no solía ir a manifestaciones** pero que en aquella ocasión acudió "porque iba a acompañar a unos amigos y compañeros". "Solo le dije: Carlos, ten cuidado porque puede haber problemas", ha señalado Muñoz.

**"Solo le dije: Carlos, ten cuidado porque puede haber problemas"**

Por último, ante las preguntas de la defensa de Estébanez sobre los detalles de su vida familiar, Muñoz ha protestado ante el presidente del tribunal, el juez Alejandro María Benito López. "No juzgamos a mi hijo", ha sentenciado.

La Madre de Carlos ya mostró ayer su repulsa a los grupos ultraderechistas que "hacen apología del nazismo e incitan a la discriminación racial, al odio y a la violencia".

Desde la asociación declararon que la manifestación ultra que tuvo lugar el 11 de noviembre de 2007, y en cuyos prolegómenos murió Carlos Palomino, **"jamás debió ser legalizada por la Delegación del Gobierno"**. Por ello, señalaron que la entonces delegada del Gobierno en Madrid, Soledad Mestre, "debería haber presentado su inmediata dimisión".

Los miembros de la asociación aseguraron, además, que lucharán "incansablemente" para lograr cambios legislativos que permitan "la inclusión en el Código Penal de los delitos de terrorismo fascista". Mavi Muñoz señaló que su objetivo más urgente es el de **pedir "responsabilidades e ilegalizaciones" para tratar de poner fin a "la total impunidad de la que gozan"** determinados grupos sociales.

## Anuncios Google

- **Calcular Seguros de Coche**

Compara 15 aseguradoras en 3 min. Ahorra hasta 500€ en tu seguro

[www.AsesorSeguros.com](http://www.AsesorSeguros.com)

- **¿Tienes estómago grande?**

Deja de cometer estos 5 errores y al fin perderás grasa del estómago

[www.perdergorduradelestomago.com](http://www.perdergorduradelestomago.com)

- **¿Quieres ser Voluntario?**

Elige aquí entre todas las organizaciones de ayuda

[ONG.Ask.com](http://ONG.Ask.com)

---

[¿Quiénes somos?](#) | [Promociones](#) | [Publicidad](#) | [Aviso legal](#) | [RSS/XML](#) | [Web móvil](#)

---

© **Diario Público**.

Calle Caleruega nº 104, 1ª planta. Madrid 28033.

Teléfono: (34) 91 8387641

Mediapubli Sociedad de Publicaciones y Ediciones S.L.

~